



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico



San José, 11 de noviembre de 2019
DVM-AC-1102-11-2019

Señora
Yaxinia Diaz Mendoza ✓
Directora Recursos Humanos

Estimada señora

Reciba un cordial saludo de mi parte. Me permito presentar los requisitos para ser considerados al momento de realizar las propuestas de los nombramientos en los puestos de Coordinador Académico, a nivel de secundaria en todas las modalidades, los oferentes pueden ser propietarios o interinos. Considerar estos requisitos a partir del curso lectivo 2020, los cuales detallo a continuación:

- Licenciatura en una rama académica o del currículo.
- Ser docente activo del sistema educativo con al menos 4 años de experiencia en la labor docente.
- Experiencia mínima de 2 años en la institución donde va a ser nombrado.
- Tener conocimientos básicos o experiencia en la evaluación académica y planificación curricular.
- Estar incorporado a COLYPRO.

Dejar sin efecto el DVM-AC-0986-10-2019.

Cordialmente,


Melania Brenes Monge
Viceministra Académica



Cc-Pablo Masis, Director DETCE
María Ulate, Directora DDC
Archivo/Consecutivo enviado por Joyce Mejias/ mrv